

Fernando Morcillo, nuevo presidente de la AEAS, está sentado en su oficina. Está vestido con un traje gris, una camisa blanca y una corbata roja con un patrón de puntos blancos. Está sosteniendo un bolígrafo en su mano derecha y mirando hacia la cámara con una sonrisa leve. Detrás de él hay un escritorio con un ordenador y una planta. El ordenador muestra una página web con el logo de la AEAS.

"Defendemos el concepto de: el dinero del agua, para el agua"

Entrevista con Fernando Morcillo, nuevo presidente de la AEAS

En otros países de Europa el agua vale más que en España, pero "ese precio se explica porque invierten más (garantía de futuro) y esa inversión la soporta el ciudadano, de forma directa, con el pago por el uso del agua", aclara Morcillo

Rubén J. Vinagre García, coordinador editorial de Tecnoaqua

El Consejo de Dirección de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) aprobó el pasado 1 de junio el nombramiento de Fernando Morcillo Bernaldo de Quirós como nuevo presidente de esta entidad. La AEAS es una asociación profesional sin ánimo de lucro dedicada a la promoción y el desarrollo de los aspectos científicos, técnicos, administrativos y legales de los servicios urbanos de abastecimiento de agua y saneamiento. Su origen se remonta al año 1971, cuando los miembros del Comité Español de la International Water Supply Association (IWSA) decidieron constituir una asociación nacional que, a imagen de la asociación internacional, se ocupara de todas las facetas del ciclo urbano del agua. Con unos 300 asociados, entre ellos las principales operadoras de agua de nuestro país (que prestan servicio a 36 millones de habitantes, un 80% de la población), la asociación toma ahora un nuevo rumbo con el cambio de presidente. El hasta ahora director general Fernando Morcillo sustituye a Roque Gistau, que permanecerá como vocal del Consejo de Dirección y miembro de la Comisión Ejecutiva. En esta entrevista, Fernando repasa toda la actualidad del sector del agua en España.



Desde el 1 de junio, asume la presidencia de la AEAS en sustitución de Roque Gistau. ¿Cuáles son los motivos de ese cambio en la dirección de la asociación?

Han sido razones naturales, consecuencia del transcurrir de la vida. Roque Gistau, después de una extraordinaria y completa vida laboral centrada en la gestión del agua y con la conformidad de los asociados, ha optado por retirarse de la primera línea de entrega a la actividad asociativa. No obstante, seguirá aportando su maestría y experiencia en la Comisión Ejecutiva de la AEAS. He tenido el honor de sucederle y la suerte de poder representar a este sector de actividad cuya característica principal es la vocación y voluntad de servicio público, en el ámbito del agua urbana.

Por lo que explica en la carta de presentación enviada a los asociados, tendrá un papel continuista en el quehacer de la asociación. ¿Qué quiere decir con continuista?

Sin duda una de las razones por las que he sido nombrado, con el completo consenso de nuestros asociados representados en el Comité de Dirección, es por haber formado parte del equipo de dirección que durante los últimos años lideraba Roque Gistau. La evolución de la asociación, su adaptación a las nuevas demandas de la sociedad y a los nuevos retos sectoriales y los objetivos estratégicos de tener una mayor presencia como organización de la sociedad civil ante nuestras autoridades, representantes de la ciudadanía y terceros interesados se han ido cumpliendo con la razonable satisfacción de los integrantes de la AEAS. Mantener, pues, estas líneas de actuación, optimizarlas y ajustarlas a la rápida evolución social profundizando en aquellos aspectos que favorezcan la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento con la máxima eficiencia es lo que, desde mi punto de vista, supone el "continuismo" en la gestión asociativa y sectorial.

Pero también habla de un nuevo ciclo de futuro. ¿Qué quiere decir con ello?

Se nos plantean unos retos importantes en el futuro inmediato, que ya hemos diagnosticado. España tiene una extraordinaria tradición en materia de gobernanza participativa y gestión hidráulica, hidrológica y acuática. Y nuestras empresas, técnicos y especialistas tienen un bien ganado prestigio y consideración a nivel mundial, particularmente en zonas donde el recurso (agua) es escaso y debe ser muy protegido y cuidado, pero también administrado, gestionado y usado racionalmente para el desarrollo y sostenibilidad de la sociedad humana.

Pero en la actual coyuntura nos encontramos con la necesidad de conservar y optimizar el rico patrimonio acuático heredado de generaciones anteriores, y con la dificultad de las estrecheces presupuestarias y sobre todo inversoras, particularmente para renovar y mantener los activos públicos existentes. Es necesario trabajar para, con transparencia y ciertas capacidades divulgativas y pedagógicas, trasladar al ciudadano (que es al que le toca asumir los esfuerzos para mantener nuestro alto nivel de dotaciones e infraestructuras) la idea de que es imprescindible mantener y acrecentar dicho patrimonio público y común.

Sabemos que debemos ganar en eficiencia. Y conocemos que hay modelos organizativos que por integración geográfica (en general en entornos de grandes ciudades o en ámbitos regionales o supramunicipales), funcional (agrupación de actividades técnicas) u organizativas (soporte empresarial o técnico especializado) han demostrado que las economías de escala favorecen la reducción de costes de inversión y operativos. Hay que trabajar en desarmar barreras administrativas, institucionales o políticas, de tal forma que se favorezcan esos ahorros y eficiencias para el ciudadano y, por tanto, para la sociedad en su conjunto.

Toda una vida dentro del sector del agua

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, diplomado en Ingeniería Ambiental y con estudios postgrado en Economía Empresarial, Fernando Morcillo ha desarrollado desde 1977 su carrera profesional en el ámbito de la ingeniería, la construcción y la explotación de plantas, servicios y sistemas de depuración y tratamiento de aguas, tanto urbanas como industriales. Y a partir del año 1993, en la gestión y dirección de organizaciones especializadas, fundamentalmente en actividades relacionadas con la gestión del agua y el medio ambiente. Con experiencia en el sector público y la gestión privada y mixta, Morcillo ha sido jefe del Servicio de Explotación en Sociedad Española de Aguas Filtradas, jefe del Departamento de Depuración o subdirector de Planificación y Control de Gestión del Canal de Isabel II, director general de Elsagua, director técnico de Diversificación de la constructora OHL o director de Aguas de Inima. También ha sido consejero de diversas empresas españolas e iberoamericanas relacionadas con los servicios de aguas, medio ambiente y energías renovables y miembro de comités de gerencia y administrador de diferentes UTE y agrupaciones de interés económico (AIE). Es, por último, profesor de la Escuela de Organización Industrial.



"Disponer de las infraestructuras de depuración convenientemente operadas redundará en el objetivo de obtener el mejor estado de nuestras aguas y del dominio público hidráulico asociado, que debe ser el fin último"

Es preciso armonizar a nivel estatal determinados niveles de prestación de servicios, fijar reglas uniformes de estructura tarifaria y facilitar el control riguroso, independiente y profesional de estos servicios públicos. Todo ello enfocado a facilitar la vida al ciudadano. Por eso venimos animando a reflexionar sobre la posible implantación de la figura de un único regulador que, además, facilitaría la imprescindible transparencia en la administración y gestión de estas actividades. Y como profesionales podemos aportar ejemplos y modelos de referencia internacional.

Nos dice la normativa europea, a través de la Directiva Marco del Agua del año 2000, que es preciso considerar todos los costes de la actividad (también los del recurso y los medioambientales) y que es preciso acercarse a la imprescindible "cobertura de coste" a través de la contribución adecuada de los usuarios de los diversos usos. Es una asignatura pendiente en gran parte de nuestro territorio y debemos trabajar para que esta directriz se asuma por nuestras autoridades y nuestros clientes, se consolide en nuestra cultura y, de verdad, conozcamos lo que nos cuesta la administración y gestión del agua.

Otros asuntos de carácter tecnológico (relacionados con las disciplinas tradicionales pero también con las novedosas visiones más integradoras y transversales; TIC, *smart cities*, *big-data*, automatismos, redes, mundo digital, etc.) deben ser continuo objeto de atención ya que no podemos olvidar que una orientación estratégica europea es la de apostar por la innovación y la gestión del conocimiento.

Y no es menos importante el esfuerzo por la optimización y control continuo de la calidad del agua, tanto de la suministrada al ciudadano como la que, una vez usada y depurada se devuelve al medio acuático. La capacidad de detección, la precisión de la medida y la continuidad y seguridad que ofrece la moderna instrumentación, de laboratorio y de campo, son motores que aceleran los requisitos y garantías de la calidad tanto en abastecimiento como en saneamiento. Y facilitan la detección de potenciales problemas antes desconocidos. Ahora mismo la batalla por controlar y depurar los denominados microcontaminantes es muy exigente y esforzada. Y la necesidad de trasladar a la sociedad la preocupación por la prevención y el control en origen de esos compuestos, materias y elementos se hace más evidente y es, sin duda, el arma más potente para proteger las masas de agua.

No quiero ser exhaustivo, pero le hago notar que sin agotar las acciones hemos repasado bastantes aspectos que requieren una atención en el momento presente y en el inmediato futuro.

Vayamos, pues, por partes. Desde la AEAS y otras asociaciones del sector se está apostando fuerte por un mensaje claro y alto: la necesidad de inversión en las infraestructuras básicas de agua: depuración, saneamiento, reutilización... ¿En qué situación se encuentra España en este aspecto y cómo cree que deberíamos estar?

Ya me he referido a nuestro tradicional y rico patrimonio hídrico. Pero para que el mismo esté actualizado y listo para cumplir su misión es necesario renovarlo, adaptarlo a los nuevos requerimientos y exigencias. Conservarlo es primordial. Como también debe ser una prioridad cumplir con los compromisos adoptados junto a nuestros socios europeos en materia de saneamiento. Sabemos, incluso por la apertura de expedientes sancionadores por la UE, que tenemos un déficit en materia de depuración, particularizado en los pequeños municipios. Y ese cumplimiento no se puede interpretar como un mero formalismo. Debemos ser conscientes que el disponer de las infraestructuras de depuración convenientemente operadas redundará en el objetivo de obtener el mejor estado de nuestras aguas y del dominio público hidráulico asociado, que debe ser el fin último.

Las infraestructuras relacionadas con el agua, que por su naturaleza técnica suelen pasar algo desapercibidas, y no son muy apreciadas como publicidad de la acción política, son robustas y han sido concebidas y diseñadas con ciertos márgenes de seguridad. Por ello, la falta de acciones puntuales de renovación o conservación no acarrearán efectos inmediatos. Uno, dos, o incluso tres años sin invertir puede no afectar sustancialmente al funcionamiento de las mismas. Pero llevamos siete años de restricciones presupuestarias, en todos los ámbitos; local, autonómico y local. Aunque se den, puntualmente, honrosas excepciones. Se va notando en la vejez de las instalaciones, en las prestaciones de las mismas y en la pérdida de eficacia. En la AEAS tenemos datos recientes que lo confirman, tales como los incrementos de las pérdidas en redes.



Quiero llamar la atención sobre el hecho de que en los momentos de euforia económica tampoco la burbuja inversora llegó al agua o al menos no se generalizó en este sector de la misma forma en que se aprecia en otros.

Para fomentar la inversión hidráulica, ¿es necesario una mayor inversión público-privada? ¿Y si es así, qué fórmulas serían las más adecuadas en esta relación?

Es imprescindible una mayor inversión. En estos últimos años España está a la cola del resto de países europeos (solo el equivalente al 0,11% del PIB destinamos al agua, menos de la mitad del valor estándar del resto de nuestros vecinos). El propio Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) reconoce que su presupuesto se sitúa en menos de la sexta parte de lo que aplicaba a principios de este siglo.

Y ante la falta de posibilidades de aplicación de presupuestos generales y la reducción de los fondos de desarrollo y cohesión europea la única opción es que el usuario asuma que debe contribuir de forma más directa, a través de la tarifa, a sostener el sistema.

Y en este escenario los mecanismos de financiación con participación público-privada son esenciales. Para ello es fundamental progresar en la seguridad jurídica de esas participaciones y entender los mecanismos de rentabilidad del mercado financiero especializado, en definiti-

va los de remuneración del capital aportado por terceros. No ayudan mucho ni determinadas posiciones de radicalización doctrinal, ni los malos ejemplos tales como la exigencia de cánones concesionales que no tienen un carácter finalista de aplicación a inversión o al gasto en los propios servicios de agua. Como asociación profesional defendemos el concepto de "el dinero del agua para el agua".

Sin duda alguna, un aspecto relacionado con todo ello es la repercusión de los costes en la factura del agua. Desde la AEAS la postura es muy clara: el precio que se paga por el agua debe ser mayor. ¿Cómo se convence al ciudadano de ello? Y, más difícil aún, ¿al político de turno que suele tener esa decisión?

La media europea dice que por cada dos euros que se gastan en operación, se invierte uno más. En España, por cada dos euros que gastamos en operación solo aportamos cincuenta céntimos adicionales para inversión. La razón de que, en valores medios, en Dinamarca el agua valga tres veces lo que en España, o que en Alemania, Francia o Bélgica el precio sea más del doble que en nuestro país se explica porque ellos invierten más (garantía de futuro) y esa inversión la soporta el ciudadano, de forma directa, con el pago por el uso del agua.

El ciudadano español debe entender que, al final, paga lo que vale el agua. Menos, como ya he insistido, lo

a Aeas **COMPARACIÓN CON OTROS CONSUMOS TÍPICOS** **AGA**

Producto	Precio PVP 2012	Días de consumo de agua equivalentes ⁽¹⁾
 1 caña de cerveza	1,5 €	2,6 días
 1 barra de pan normal	0,9 €	1,5 días
 1 café	1,3 €	2,2 días
 1 billete de metro/autobús	1,5 €	2,6 días
 1 refresco, embotellado	1,8 €	3,0 días
 1 periódico	1,3 €	2,2 días

⁽¹⁾ Consumo tipo por habitante y día para una familia de 3 miembros y precio medio en 2012 para el ciclo integral de 1,60 €/m³

 Familia de 3 miembros



correspondiente al déficit de inversión que no estamos ejecutando y que estamos hurtando a la siguiente generación. Y eso lo paga bien a través de impuestos o por la tarifa domiciliaria. En una sociedad moderna es más justo el pago por uso y sin duda mucho más transparente y fácil de controlar. Y de identificar el correcto empleo de nuestra contribución económica.

Probablemente se requiere hacer un gran esfuerzo de divulgación y concienciación. Los operadores muchas veces nos preguntamos: ¿sabe el ciudadano que con lo que gastamos en una caña de cerveza tenemos para 2,6 días de consumo de agua en una familia media? o ¿qué de cada 100 euros que nos gastamos en nuestro hogar menos de 1 (ochenta céntimos) va destinado a los servicios de abastecimiento y saneamiento?, ¿somos conscientes de lo que vale el agua y del precio que tiene?

Hay que ser muy respetuosos con la actividad política (aquella que podríamos nombrar con mayúsculas), que debe ir encaminada a promover el desarrollo y el bien común y tiene, por tanto, que intervenir y tomar decisiones de gobernanza, priorización de inversiones y control de la gestión. Por la propia naturaleza y vida útil de las infraestructuras estas decisiones producen unos efectos que afectan a varios periodos electorales e incluso a varias generaciones. Es por ello que el consenso, el pacto, la responsabilidad compartida se hace imprescindible. Una visión política cortoplacista, orientada a unos objetivos coyunturales, partidistas, oportunistas, o simplemente irresponsables, no hace ningún bien a los ciudadanos. En definitiva, a nuestras autoridades políticas hay que

exigirles responsabilidad y coherencia, que se apoyen, y se dejen asesorar, por las estructuras técnicas, y que atiendan a lo que establece la Directiva Marco a la hora de tomar decisiones; basarse en los estudios económicos soportados en análisis a largo plazo y bajo el principio de "quien contamina paga".

Muchas veces, las inversiones en materia de agua vienen marcadas por la legislación correspondiente. ¿Está el sector demasiado acaparado de normas?

En efecto, la sensación es que existen muchas normas, y a veces se superponen y rayan lo contradictorio. Pero quizás nos debemos de ir acostumbrando a la multiplicidad normativa, dada la complejidad de nuestra sociedad y el progreso del conocimiento, así como de la forma de organización del estado español. A esto debemos sumar la competencia legal y la independencia regulatoria de las entidades locales sobre estos servicios.

Pero parece obvio que hay que exigir que se madure más (mayor reflexión y prudencia) la producción legal, que se coordine territorialmente y sobre todo que armonicemos mucho, hagamos más coherente, más universal, generalizable e inteligible la profusa tramoya normativa. En este sentido la AEAS, en los últimos tiempos, ha fomentado y animado la posibilidad de disponer una base normativa común (ley sectorial), simplificada, actualizada, que incida sobre la problemática existente y sobre todo armonizadora, buscando la eficiencia de la prestación de estos servicios públicos. De otra forma no tendrá sentido.



Hay tres elementos prioritarios para las empresas del sector del agua: explorar nuevas fórmulas de interrelación con los clientes; gestionar el conocimiento especializado; y orientarse hacia la innovación como motor de eficiencia

No obstante, todavía quedan muchas cosas que afrontar para el sector del abastecimiento del agua y saneamiento. ¿Qué retos se marcan como asociación para el desempeño de los servicios urbanos del agua?

A lo ya expuesto añadiría tres retos más:

- El servir de motor y vínculo para que los criterios de innovación, que apunta la Unión Europea para el Horizonte 2020, sean una apuesta decisiva en la configuración de nuestro tejido industrial y terciario y se trasladen hacia nuestros asociados y a los especialistas del agua en general, sirviendo de enlace proactivo con los terceros implicados en esta temática (universidades, centros de investigación, emprendedores, pymes, etc.).

- Colaborar activamente con nuestros homólogos europeos, asociados en la Federación Europea de Asociaciones Nacionales (EUREAU), apoyando y participando en las acciones de representación, presencia y trabajo técnico y normativo de apoyo al parlamento europeo, defendiendo los intereses de este básico y vital servicio público.

- Participar activamente, junto a nuestra administración y las patronales sectoriales, en la promoción de las acciones relativas a la exportación, al acrecentamiento del prestigio de la 'Marca España' en materia de aguas y en apoyo de la evolución de nuestros intereses en el mercado internacional.

Como asociación integradora del sector del ciclo del agua, ¿qué deben cambiar estas empresas para adecuarse a la realidad actual a nivel de gestión, técnico, relación con los usuarios...?

Disfrutamos de unos magníficos servicios y nuestras empresas demuestran internacionalmente su cualificación y competencia. Somos modelo para otras sociedades. Pero no nos podemos dormir. Hay que ser autocríticos y exigentes con nuestro desempeño. En una sociedad en continuo cambio y evolución, con una orientación muy participativa y una asombrosa inmediatez en la respuesta, hay tres elementos que, desde mi punto de vista, hoy son prioritarios:

- Exploración de nuevas y más eficientes fórmulas de interrelación activa con los clientes y la ciudadanía, así como con otros gestores de infraestructuras, servicios y redes urbanas.

- Gestión del conocimiento especializado.
- Orientación hacia la innovación como motor de eficiencia.

¿Qué relación mantendrá con las distintas administraciones?

Desde la AEAS debemos ser capaces de trasladar, de forma leal y eficaz y con rigor técnico y normativo, a nuestras administraciones públicas nuestra opinión y experiencia profesional. Somos unos servicios públicos que trabajan las 24 horas de cada día durante los 365 días del año y, por tanto, con un conocimiento muy práctico y cercano a la ciudadanía. Invitaremos a la participación a aquellas administraciones públicas que no forman parte de la asociación y que tienen responsabilidad en los servicios de agua, bien en el ámbito local, autonómico o estatal.

Por último, a nivel interno, ¿qué mejoras cree que deben hacerse en la AEAS?

La AEAS es un foro de encuentro técnico, con más de 40 años de vida, que aglutina a más de 120 entidades que prestan servicio a 36 millones de habitantes españoles (80% de la población total), en donde conviven servicios de naturaleza pública, privada o mixta, junto con otras 170 instituciones, empresas auxiliares y expertos. Destacar la necesidad de:

- Potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre pequeños y grandes servicios, organizaciones públicas o privadas, entre expertos con mayor o menor integración y especialización, etc., y facilitar el mismo mediante jornadas, talleres, eventos, plataformas *on line*, redes de expertos, redes sociales, divulgación mediática y demás herramientas.

- Recopilar y analizar con rigor técnico, como ha sido la práctica histórica, datos y temas que faciliten el diagnóstico sectorial y ayuden a la comprensión y a la toma de decisiones eficientes.

- Convenir, generar y divulgar la oportuna posición sectorial sobre aspectos de interés sobre el agua y su incidencia social y económica.

- Y fomentar la labor técnica y los retos asociados, cada día más complejos y especializados, que ayudarán a la sostenibilidad y eficiencia en el desempeño de los servicios urbanos del agua. 